

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

56078 *Anuncio del Ayuntamiento de Aretxabaleta por el que se convoca licitación pública para la prestación de servicios deportivos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aretxabaleta.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: C/ Otorora, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Aretxabaleta. 20550.
 - 4) Teléfono: 943711862
 - 5) Telefax: 943711864
 - 6) Correo electrónico: udala@aretxabaleta.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aretxabaleta.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28/11/2016.
 - d) Número de expediente: 2016IKIB0003.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación de servicios deportivos en Aretxabaleta.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Markole auzoa, z/g.
 - 2) Localidad y código postal: Aretxabaleta 20550.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: 1 + 1.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 9260000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Oferta económica: hasta 30 puntos. 2. Oferta técnica y memoria sobre la organización del servicio deportivo: hasta 70 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 1.290.581,80 € y 271.022,18 € correspondientes al IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 645.290,90 euros. Importe total: 780.801,99 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser, al menos, de 483.968,17 euros. El volumen anual de

negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en el ámbito de la prestación de servicios deportivos en los últimos cinco años avalados por certificados de buena ejecución, siendo el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28/11/2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Aretxabaleta.
 - 2) Domicilio: C/ Otalora, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Aretxabaleta. 20550.
 - 4) Dirección electrónica: udala@aretxabaleta.eus.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: C/ Otalora, n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: Aretxabaleta 20550.
 - d) Fecha y hora: 5 de diciembre de 2016, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18/10/2016.

Aretxabaleta, 24 de octubre de 2016.- El Secretario.

ID: A160076460-1